

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

CARTA PASTORAL.

del Excmo. é Imo.

Sr. Obispo de Tarazona.

Nos el Doctor D. Juan Soldevilla y Romero, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Tarazona, Administrador Apostólico de la Diócesis de Tudela, Caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica, predicador de S. M. y de su consejo etc.

A nuestro venerable Clero y pueblo fiel de ambas Diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

No está lejos, venerables Hermanos y amados hijos, el día 8 de Mayo, en que por vez primera vamos á celebrar, en nuestras amadas Diócesis, la Misa en honor de la Santísima Trinidad, y el oficio divino, que nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII se ha dignado conceder á instancia de todos los Obispos de España que así se lo habíamos rogado al conmemorar el décimo tercero centenario de la abjuración que de la heregia arriana hicieron los Godos, y de la proclamación de la unidad religiosa en nuestra Nación por el glorioso Recaredo Rey de España.

Ningun otro acontecimiento, os decíamos ya al venir entre vosotros, así de nuestra historia patria, como de nuestra historia eclesiástica; puede ni debe despertar más vivamente la atención que este á que nos referimos, por haber sido el lazo bendito de unión entre los varios pueblos y reinos de la península ibérica, y el más fecundo germen de nuestras glorias, oscurecidas todas y perdidas muchas desde que la impiedad y torpeza de algunos Estadistas se empeñaron ó condescendieron débiles en romperse el baluarte de nuestra Unidad Católica, que era envidiada y encarecida hasta por los más conspicuos políticos extranjeros y protestantes, admitiendo para desdicha propia en nuestros códigos la perturbadora y siempre fatal tolerancia y libertad de cultos con las perniciosas consecuencias que lleva consigo, como acabamos de experimentar en fecha reciente, viendo inaugurarse ó abrir la capilla llamada evangélica en la capital de España, á pesar de las legales reclamaciones y protestas que los Obispos y gran número de católicos han dirigido al Gobierno, el cual, ofreciendo en sus contestaciones sujetar su conducta estrictamente á la Ley, ha faltado á lo que esperábamos tener derecho, y ha permitido que unos cuantos apóstatas reñidos con lo que exigían sus votos religiosos se burlen de semejantes reclamaciones, y hayan aumentado el escándalo que producen con sus

predicaciones y ejemplos de protestantismo y de licencia.

Es indudable que uno de los más grandiosos y memorables acontecimientos que jamás presenció igual nuestra patria fué el de la conversión de Recaredo, hermano de San Hermenegildo, é hijo de Leovigildo. Hallábase en Toledo, como sabéis, el ocho de Mayo del año 589, casi todos los Obispos de España y de la Gália gótica para celebrar el más renombrado Concilio Nacional, pareciendo iba á reproducirse en cierto modo y en su línea respectiva el gran Concilio de Nicea; pues que el Rey Recaredo, á imitación del Emperador Constantino, realizaba con su presencia la sacra asamblea; y suscribiendo con su esposa Badda la santa fé católica, definida en Nicea, Constantinopla, Efeso y Calcedonia, daba muerte para siempre en España á la heregia arriana. Recordad para ello y contemplad los términos tan claros y llenos de ardor con que aquellos Reyes hicieron y firmaron la profesión de fé:—*Yo Recaredo Rey suscribí por mi mano derecha y con el favor de Dios, esta fé Santa y verdadera confesion que por todo el orbe enseña la Iglesia Católica abrigándola dentro de mi corazón y publicándola con mis labios.—Yo la gloriosa Reina Badda suscribí con mi mano de todo corazón esta fé que he creído y recibido.*

Esta preciosa joya de nuestra unidad Católica la hemos visto desaparecer en nuestros tiempos, sin que bastaran los esfuerzos de los Prelados y católicos así en las cortes constituyentes de 1869 como en las de 1876, haciendo ver que tales disposiciones no obligarían en conciencia; pues antes hay que obedecer á Dios que á los hombres; y la verdad es, que la historia no registra ni un solo caso de que se haya impuesto; ó se quiera imponer la libertad ó tolerancia religiosa á un pueblo como el nuestro, que las rechaza y desprecia, y que en el trascurso de los siglos ha conservado á costa de inmensos sacrificios su unidad católica. Y en vano será que el Poder cuente con la suficiente fuerza para haber llevado á cabo y hacer ejecutar los mencionados preceptos; pues no por esto quedarán estos purgados del vicio que los invalida y anula legalmente, ni se borrarán el sello de la arbitrariedad y de la injusticia á que debieron su origen. No; no será ley en su verdadera acepción, sino un acto de violencia y opresión, un abuso, contra el cual claman á una voz la religion, la moral, la justicia, el derecho y la honrada sociedad española, al ver que se autoriza levantar altar contra altar donde se adora al verdadero Dios del modo que

que quiere y manda se le adore; al ver que en nuestras ciudades, en nuestros pueblos, y hasta en nuestras aldeas, se establezcan, en daño de sus habitantes, cátedras de pestilencia y sinagogas de Satanás; y al ver que cualquier apóstata, aventurero, ó mal español, cubierto con el repugnante y asqueroso disfraz del sectario, pueda públicamente con el mayor descaro, y de la manera mas soez, atacar todos los dogmas del catolicismo, ridiculizar los misterios mas augustos, escarnecer las ceremonias mas sagradas, y despreciar los puntos mas capitales de la indisciplina, como desgraciadamente está sucediendo en la actualidad. Tamaños excesos de la prensa y del folleto impio, escándalos tan inauditos y generalizados no solo ponen en peligro la religion, sino tambien las instituciones y fundamentos de la sociedad y del hogar doméstico.

Es preciso que en estos instantes de tanta y tan universal conmoción, se diga en voz muy alta, no una sino muchas veces, y de manera que todos lo oigan, ya se hable en el seno de la familia ó en la calle, así en las reuniones públicas ó privadas, en la cátedra, en la academia, en el periódico, en la tribuna y en todas partes, que la unidad católica seria la verdadera tabla de salvacion para nuestra querida patria, con tanto mayor motivo si atendemos á las luchas intestinas y disensiones políticas que encorran los ánimos, y aumentan los rencores y envenenan las pasiones que nos agitan y destrozan.

(Continuad.)

LO DE CUBA.

No se da importancia á las primeras noticias que comunicaron del levantamiento de algunas partidas en la isla de Cuba; pero en vista de las noticias posteriores y de las manifestaciones hechas por el señor ministro de Ultramar en el Senado, comenzamos á creer que existen motivos bastantes para que el país haya tenido conocimiento de estos sucesos con la más honda pena.

Se trata de dos partidas levantadas en las jurisdicciones más agitadas por la pasión revolucionaria, como son Holguín y Victoria de las Tunas, cuartel general en la pasada revolución del mayor general insurrecto Vicente Garcia.

El departamento Oriental, por la índole de su política, por su constitucion geográfica, por haber nacido y muerto allí la pasada revolución y por el carácter de terror que tuvo allí la lucha, es sin duda el que tiene más encarnado el espíritu de intransigencia.

Es en este departamento donde cuenta Maceo sus ardientes partidarios y donde viene trabajando sin descanso por la guerra.

El número de los individuos que componen las partidas es mucho mayor de lo que se ha dicho, y además se sabe que una de

ellas se ha entregado á toda clase de fechorías, destruyendo en el campo cuantas fincas ha encontrado á su paso.

Claro está que confiamos en que la insurrección ha de ser sofocada rápidamente, y en que el castigo ha de ser tan ejemplar como corresponde á los absurdos é inícuos propósitos de los insurrectos cubanos; y sin que vayamos á ponernos aquí á declarar vanamente sobre un hecho para el cual no es fácil hallar calificativo que exprese nuestra profunda indignación, ni tratemos tampoco de exigir responsabilidades á nadie, preciso es confesar que algo digno de censura aparece en la primera versión de los sucesos, referida por el señor Maura con la mayor sinceridad.

Que algo venia intentándose contra Cuba por sus eternos enemigos debia saberlo el gobierno, no solo por las autoridades de la isla, sino tambien por la prensa.

En diversas ocasiones, en estos últimos tiempos, varios periódicos extranjeros y algunas agencias pusieron de manifiesto los trabajos que en la costa norte-americana venian haciéndose para intentar un atrevido golpe: se habló de armamento, de cajas de armas, de compra de fusiles y cañones, de que se trataba de fletar algunos buques...

Varios diarios de España dieron la voz de alerta reproduciendo las noticias que venian de fuera y llamando sobre ellas la atención del gobierno.

Tal vez aquellos planes, acaso aquellos absurdos proyectos parecieran descabellados y echados á volar sin otro objeto que el de causar alarma; pero aunque todo no fuese cierto, aunque de aquellas alarmantes noticias hubiese que bajar mucho, los hechos han venido á demostrar que nuestros enemigos, lejos de dormirse, venian trabajando en la sombra para preparar la intentona que ahora ha estallado.

Hay que sofocarla enérgicamente, hay que acudir sin tregua ni descanso á los puntos donde la presencia de nuestras tropas sea necesaria para reprimir con la mayor dureza la insurrección, que nos deshonra á los ojos del mundo.

¿Que serán necesarios algunos sacrificios?

Mayores hubiera que hacerlos si la insurrección se extendiera, cosa que no esperamos.

Pobre está España; pero aun tiene alientos bastantes para luchar por su dignidad y su honor; y cuando le faltasen, podrá sacar fuerza de la sangre de todos sus hijos para combatir por la integridad de su suelo.

Pueden, pues, tenerlo muy en cuenta nuestros eternos enemigos; mientras haya un puñado de españoles que puedan defenderla, Cuba no será de nadie mas que de España.

CARTA DE MADRID.

Madrid 30 de Abril de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Las declaraciones hechas ayer en la alta Cámara por el posibilista señor Abazuzza tienen muy satisfechos á los ministeriales, aunque en su sentir no fueron todo lo explícitas que requería el caso.

En cambio, los periódicos republicanos se muestran disgustadísimos de la actitud adoptada por aquella minoría y como es natural no escasean las frases zumbonas y las graves recriminaciones.

Un diario zorrillista, *El País*, se ex-

presa en estos términos: «Al ingreso en la monarquía del señor Castelar y de una parte de su estado mayor, es un hecho consumado.»

Y para *mot de la fin*, añade: «el divieso de la evolución posibilista ha reventado ayer en el Senado, entrando en un período de franca supuración.»

La comisión de actas se ha constituido á las ocho y media de la mañana para dar meta á sus trabajos.

Hasta las siete de la tarde llevaban examinadas siete, acordando declarar graves, según rumores, las de Motril, Olanova, Iñesta y Alicante (tercer lugar), y leves las de Villacayo y Santander.

Para dictaminar sobre la de Baeza se han pedido documentos al ministerio de la Gobernación, pero la impresión dominante es que será aprobada.

Como dicha comisión signe reunido en sesión permanente, se espera que hoy mismo termine su cometido, y se desean enviar mañana al presidente de la Cámara la oportuna comunicación participándole así.

En el ministerio de Ultramar se niega que hayan recibido nuevos telegramas de Cuba dando cuenta de los últimos acontecimientos allí desarrollados, pero las noticias extraoficiales son poco tranquilizadoras y eso que sabemos que otros insurrectos siguen presentándose á las autoridades.

De Cayo-Hueso se tienen informes desfavorables respecto al movimiento separatista, asegurándose que muchos filibusteros que permanecían neutrales engrosaron las partidas que recorren el territorio próximo á Santiago de Cuba.

Todos los rumores que circulan los tomo á beneficio de inventario; porque la fantasía hace ya prodigios.

Clarito.

Jurados.

Partido judicial de Tafalla.

Cabezas de familia.—Manuel Ormaechea.—Luis Yarnoz Arregui.—Francisco Istúriz.—Macario Berrueto.—Saturnino Berrueto.—Miguel Pagola.—Joaquín Lizarraga.—Antonio Goyena.—Mariano Arilla.—Tomás Ibañeta Fada.—Venancio de Esteban Rodríguez.—Eulogio Valencia.—Domingo Jauregui.—Juan Aguirre Ruiz.—Antonio Sayes.—Ruperto Aguirre.—Dionisio Ibañeta Arrondo.—Tomás Martínez de Ispiondo.—Gregorio Mendiri.—Diego Alvarez.

Capacidades.—Modesto Romco.—Pascual Jimenez.—Crisanto Goizueta.—Martín Ochoa.—José Huarte Mendicoa.—Pedro Salinas Chervide.—Narciso Arriola.—Antolin Paboloita.—Hermenegildo Gorrioz.—Leon Gambarte.—Ignacio Elizalde.—Custodio Aguirre.—Felipe Moleres.—Victor Torres.—Doroteo Osteriz.—Juan Antonio Camon.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Juan Aranzaz Martínez.—Santos Asiain Jimenez.—Francisco Erviti Garaiocoechea.—Tomás Lapoya Iriarte.

Capacidades.—Paulino de Luis Arteta.—Bernardino Buena Arries.

Juicios en que ha de entender este Jurado.

Contra Máximo Irisarri, por robo.
Contra Aquilino Ferro, por homicidio.
Las vistas de estos juicios darán comienzo el día 5 de Junio próximo.

Según nuestras noticias no se ha nombrado jurado para los distritos de Tudela y Pamplona, por no haber causas cuyas vistas hayan de tener lugar ante ese Tribunal y si solamente en juicio oral, ó sea ante el tribunal de derecho.

Los servicios públicos.

No es nuestra intención formular queja alguna convencidos como estamos de que las quejas son voces que se pierden en el vacío sino sencillamente dar cuenta á nuestros lectores de lo que acontece en este particular.

Nada diremos del servicio de correos del que repetidas veces nos hemos ocupado y saben que hemos procurado por todos los medios (incluso la formación de expedientes) corregir los abusos que en este servicio se cometen y que tanto perjudican á las empresas periodísticas.

Hoy debemos decir dos palabras de lo que con los telegramas nos ha sucedido los últimos días.

Todas las mañanas entre seis menos cuarto y seis va un dependiente de esta redacción á recoger el telegrama de última hora y los que hayan podido recibirse después de las once de la noche.

El sábado no había ninguno para nos-

otros, ni creemos que para los demás diarios, á pesar de haber puesto nuestro corresponsal uno á las once de la noche y que nos trajo el ordenanza á las ocho de la mañana cuando ya para nada le necesitábamos.

El domingo á las tres de la mañana puso también nuestro corresponsal de Madrid otro en que entre otras interesantísimas noticias, nos comunicaba la de haberse declarado leve el acta del señor Mella y este telegrama lo recibimos también cuando hacia ya una hora que estábamos tirando el periódico.

Sirva de descargo á nuestro activo corresponsal de Madrid que seguramente se habrá extrañado de ver la omisión de ambos días y de satisfacción también á nuestros lectores.

Debemos, haciendo justicia manifestar que no inculpamos de estas deficiencias á los empleados de ambos ramos en esta capital, porque conocemos el celo é interés que demuestran por el buen servicio.

Un libro nuevo.

Nuestro querido amigo el joven é ilustrado seminarista D. Norberto Torcal y Chueca ha publicado con la aprobación eclesiástica un libro titulado *Flores de Mayo ó Mes lírico de María*.

Tanto y tan bueno se ha escrito en honor á María que confesamos con ingenuidad crímenes no poder encontrar nada de nuevo ni original en el libro del Sr. Torcal; y siendo sinceros, preciso es confesar que su lectura nos ha impresionado gratísimamente y hemos hallado sublimidad y belleza no pensada.

El primer paso del Sr. Torcal en el campo de las letras, determina ya á un poeta de raza.

No es el versificador que con paciente laboriosidad y exacto conocimiento de la rima estructura y mecanismo del verso, combina palabras cadenciosas y sonoras consiguiendo únicamente regalar al oído, sino que deslumbra la imaginación con la exuberancia de imágenes brillantes é imprime en sus versos raudales de sentimiento, con delicados perfumes de traura y amor purísimo.

Reciba el señor Torcal nuestra entusiasta y cordial felicitación como prelude de las muchas que le esperan en la difícil carrera que ha emprendido.

Prometemos ocuparnos en este asunto con mayor extensión.

España en Chicago.

Se ha publicado el catálogo de la sección española de la Exposición universal de Chicago.

Los expositores de vinos son en número de 1.314, y exponen 11.740 botellas.

Los de alcoholes, espíritus y licores son 67 y exponen 693 botellas.

Los de aceites son 102 y exponen 1.101 botellas.

Sumando á estas cantidades los líquidos de otras clases y las aguas minerales, resulta que se reunirán en la Exposición mas de 15.000 botellas.

La industria manufacturera; cuyo principal contingente lo presta Cataluña, tiene 193 expositores, concurriendo los fabricantes é industrias más acreditadas.

En el departamento de Bellas Artes descuelga en primer término el grupo de pinturas al óleo, representado por 131 expositores con 249 obras, cuyo valor se fija en 1.400.000 pesetas aproximadamente, variando los precios desde 560 á 600.000 pesetas. Entre las firmas que las autorizan, figuran las de mayor reputación artística.

El departamento de Artes Liberales es también muy nutrido. Reune 126 expositores, comprendiendo las Academias y otras corporaciones de gran respetabilidad.

Los ramos de Guerra y Marina y el museo Biblioteca de Ultramar, concurren con colecciones numerosas y de gran mérito.

El voto plural.

Apenas se abre un periódico, sea cual fuere, sin tropezar en sus columnas con el epígrafe que sirve de encabezamiento á estas líneas.

Y se comprende. El ensayo que Bélgica realiza de un sistema de sufragio universal con ponderaciones, tiene forzosamente que despertar el interés de todos.

Todo belga mayor de veinticinco años tiene un voto, según el sistema *Dijssens*,

que acaba de ser votado por la Cámara de Bélgica.

El que además de esta cualidad tenga la de ser padre de familia, tiene dos votos.

Otro sufragio se concede á todo aquel que posea inmuebles por valor al menos de 2000 pesetas, y otro al que tenga algún título académico.

Ningun ciudadano sin embargo, podrá reunir más de tres votos.

De cada tres belgas hay uno privilegiado, que tiene el derecho de emitir dos ó tres votos; estos privilegiados constituyen el elemento rico ó mas ilustrado de aquel país, elemento que por virtud de la nueva ley podrá luchar contra las imposiciones de las clases mas numerosas y menos ilustradas.

Diputación.

EXPEDIENTES RESUELTOS.

A virtud de reclamación producida por D. Miguel Laurenz, arrendatario de la taberna de Garayoa, se autorizó al ayuntamiento de ese pueblo para que si lo estima conveniente y teniendo en cuenta las circunstancias especiales de la localidad, establezca el servicio de la alhóndiga, procurando conciliar los intereses del reclamante y de los comerciantes en líquidos, con los del vecindario en general.

Sesión del 18 de Abril.

Visto un expediente promovido por don José María Ardanaz, de Jaurrieta, en solicitud de que el impuesto que exige el ayuntamiento de esa villa á los vecinos que matan cerdos para su consumo, se extienda también á los propietarios de ganado lanar que lo sacrifican con el mismo objeto; se acordó denegar la solicitud.

—Se accedió á una instancia del ayuntamiento de Villafraña, en solicitud de permiso para establecer el alumbrado eléctrico en ese pueblo y tomar al 5 por 100 de interés anual 15.000 pesetas con ese objeto.

—Autorizése al concejo de Arzuri para nueva subasta de las 56 chopos que no pudo vender en la primera, con rebaja de una peseta en cada árbol, sujetándose en lo demás á las condiciones de concesión.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por la onena de Arzo para el arriendo de las yerbas y aguas por cuatro años; pero con la condición de dar cuenta de su resultado á la inversión de los productos.

Sesión del 19 de Abril.

Se aprobaron las condiciones formuladas por el concejo de Eral para el arriendo de la carnicería; pero sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que pudieran suscitarse entre la corporación y el rematante.

—De conformidad con lo propuesto por la sección del ramo, se aprobó el presupuesto de gastos é ingresos del valle de Anué para el corriente año.

SUCESOS.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital.

Victoriano Martín, Vicente Goñi, Vicente Oñi, Dionisio Aburra, señores Fernandez Navarro, Josefa Iriarte, Manuel Huarte, Jesús Suaso, Isidro Iribarren, comercio, Eladio Arceaga, Ignacio Soto y compañía, Hipólito Baráibar, Tomás Figueras, Joaquín Lopez, Vil y Serrat, Luciano Sogara, Francisco Osés, Doro Lois, Evaristo Gimónz, Josef Izal Martínez, señor conde de Gra, ayuntamiento de correos cesante, Juan Goistel, Magdalena Larambe, Juan Martínez, Mercedes Viozoz, Claudio Navarro, Vicente Campos, Andres Lopez Alonso, Juan Astiaso, Antonio Oyarzun, Felipe Nozoi, Martina Neceto, Josefa Fernandez, María Labañes, Manuel Urruzola, José Perez Gonzalez.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen verificar el examen de asignaturas de reválida en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia, deberán solicitarlo durante la primera quincena del mes actual del señor director de la misma.

Hé aquí la lista del personal que, formando la cuadrilla de Reverte, ha de tomar parte en las corridas que se han de verificar en esta capital con motivo de las fiestas de San Fermín.

Antonio Reverte y Jimenez, de Alcalá del Rio. Picadores.—José Moyano (El rubio), de Sevilla. —José Coito (Charpa) de id.—Francisco Zafra, de Sanlúcar de Barrameda.

Banderilleros.—Francisco Sanchez (Carrincho) de Sevilla.—José Cruz (El ceco), de id.—Manuel Rodas, de id.—José Moyano (El rubio), de id.

Esta cuadrilla tomará parte en unión de «Guerrita» y la suya en los días 7 y 8 de Julio.

Hemos recibido un importante artículo de nuestro colaborador el notable economista D. Juan de Dios Blas, titulado «Los cambios» y que publicaremos en uno de los números inmediatos.

Ayer se vieron en la Audiencia en juicio oral dos causas criminales; una, contra Sinesio Bernéj, por hurto de Maiz, y otra contra Joaquín Arregui, por lesiones.

La primera procedía del juzgado de instrucción de Tudela por haberse cometido el hecho en Fustiñana y la segunda del de esta capital, pues el delito fué cometido en Eloguri.

En el palacio de la Diputación se reunió ayer la junta provincial del censo en cumplimiento de lo que ordena la ley electoral vigente. Se vieron y resolvieron varias reclamaciones hechas contra diferentes juntas municipales.

Ayer fueron expuestas al público en la planta baja de la Casa Consistorial, las listas definitivas que han de servir para las elecciones municipales que tendrán lugar el día 14 del mes actual.

Hemos visto una carta de D. Pablo Sarasate en que este querido paisano nuestro dice que tomará parte en el concierto que dé el «Orfeón Pamplonés» en uno de los días de las fiestas de San Fermín.

El señor Sarasate es presidente honorario del «Orfeón» y en este concepto y como verdadero pamplonés, no podía menos de corresponder con gusto á la invitación que le hizo el presidente de dicha sociedad coral, contribuyendo asimismo al cariño que no solo los socios de ella sino todo Navarra le profesan.

D. Pablo no puede prescindir en ninguno de sus actos de su cariño á Pamplona y termina su cartadiendo al «Orfeón» *Aurora* (adelante).

Saha admitido el registro de doce pertenencias de la mina de carbon de piedra nombrada «Vrios amigos» sita en jurisdicción de Irarua.

La administración de Hacienda de esta provincia anuncia para el día 20 de Junio próximo la subasta de varias fincas sitas en el partido judicial de Tafalla con arreglo á la ley de desamortización y demás disposiciones vigentes en la materia.

Encuétrase vacante la plaza de ministrante de Isaba, con la dotación anual de 650 pesetas satisfechas por trimestres vencidos.

Teatro principal. Función para hoy martes. La comedia en dos actos «Perceitos» y la preciosa comedia en un acto «E har la llave».

En la noche del 29 fué herido de arma blanca el vecino de Estella Venancio Osteriz Fernandez, por su convención Cosme Labiaga, el cual ha sido detenido así como otros dos más que intentaron agredir al lesionado.

Ayer tuvo lugar en la Audiencia la visita de penados correspondiente al mes de Mayo.

Los penados á quienes comprendía la visita son: 41 que se hallan cumpliendo prision correccional, 19 de arresto, y 5 en espectación de marcha.

En la cuarta semana del mes de Abril han ingresado en las cajas municipales en concepto de arbitrios las siguientes cantidades.

Por derechos de los sitios del mercado público 497,15.
Derechos de Alhóndiga, 3972,26.
Ramo de carnicerías, 3934,93.
Derechos del pesco de mar (segunda quincena de Abril), 1463,38.
Total, 8977,12.
Faltan los datos de la recaudación de puertos.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Santiago Arnal y Ramos.

Anteayer le fué administrado el Santo Viático á la madre de nuestro correligionario el conde industrial de esta ciudad D. Eugenio Aramendi, cuya señora cuenta la avanzada edad de 83 años.

Que el Señor le conceda aquello que más le convenga.

Subastas. En Eral tendrá lugar el 14 del corriente la del arriendo de la carnicería.

—El día 7 del actual se verificará en Aoz la del aprovechamiento de las yerbas comunes de su jurisdicción y las de propiedad particular de vecinos cercadas por estos.

—Los concejos de Oroquieta y Erviti subastarán el día 7 del corriente la leña necesaria para elaborar 2.000 cargas de carbon.

—El concejo de Lubeaga venderá el día 7 del actual 4.093 árboles de encina, divididos en diez lotes.

El gobernador civil de esta provincia hace público por medio del «Boletín Oficial» que por el ministerio de Estado se comunicó al de Gobernación, que en virtud de un acuerdo entre los armadores del vapor «Francés» y la compañía de seguros llamada de Italia, se ha dispuesto deducir la cantidad de cien mil liras para indemnizar á los herederos de las víctimas de la pérdida del «San-Américo» ocurrida en Las Palmas el 13 de Setiembre de 1888.

Entre dichas víctimas habia un español llamado Gabiao Osés. Los herederos de este deberán presentarse en las oficinas de la embajada de Italia.

Se halla vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Huesca la plaza de profesor auxiliar numerario de la sección de ciencias.

El domingo oímos decir que entrelas sociedades de conciertos «Santa Cecilia» y «Orfeón Pamplonés» habia ciertos conciertos conciliados á propósito de los conciertos en que habian de tomar parte ambas sociedades en las próximas fiestas de San Fermín.

Por lo que nosotros pudimos inquirir, parece que la sociedad «Santa Cecilia» no tendria inconveniente en dar dos conciertos y que el Orfeón diera el tercero.

Por lo que creemos que complaciera á todos, á pesar de que también se decía que si bien la mayoría de la «Santa Cecilia» opinaba de este modo, hay también algunos socios que pretenden el monopolio de los conciertos.

Por los guardas de campo ha sido denunciado un vecino del barrio de la Rochapea por dejar abandonada una vaca en una heredad sembrada de habas en término de Sandocey y se ha mandado tasar el daño.

Por la guardia civil del puesto de Mendavia han sido denunciados varios sujetos vecinos de Lodosa por haberles sorprendido sustrayendo de la finca del monte de la «Granja de Imos» propiedad de don Juan Lopez Santamaría.

Al ser detenidos los mencionados sujetos le fueron expuestas varias gavillas de leña y sus jumentos y cobollos todo lo cual, incluso los denunciados ha sido puesto á disposición del juzgado competente.

Relación de las entradas, salidas y fallecimientos ocurridos en el hospital provincial en el mes de Abril último

Quedaron en el mes anterior 128 hombres, 102 mujeres; total 230. Entrada en el actual mes 130 id., 63 id.; total 193.

Segun telegrama recibido por don Ricardo Samaniego corredor de comercio de esta plaza el lunes á las 8 y 30 de la mañana llegó á la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Alfonso XIII» procedente de la Habana y Puerto Rico sin novedad.

En el cuatrimestre que comenzó ayer no se verá en la audiencia causas por jurados correspondientes á este partido y al de Tudela, por no haber ninguna de las que debe entender este tribunal, pero sí de las que pertenecen al de derecho, a sea aquellas causas cuyas vistas han de ser en juicio oral.

Como teniamos anunciado, antea- yer se dió principio á la instrucción práctica de primavera del cuerpo de Bomberos.

Por la junta provincial de instrucción se dá cuenta al rectorado de Zaragoza de haberse vacantes las siguientes escuelas.

Después de haber recorrido en cinco meses la América del Norte, la Central y la del Sur, visitando las casas fundadas por los Misioneros Hijos de la Compañía de María en dichas regiones, ha regresado á España con buena salud el Reverendísimo Padre Xifré, Superior general de dicho Instituto.

El «Boletín Oficial» de esta provincia publica una circular de la dirección general de agricultura, industria y comercio, referente á la rebaja de precios de que han de disfrutar los vicos aceites y vinagres, trigo, maíz, centeno, harinas, etc.

Sección religiosa

CULTOS.

Santo de hoy.—Santos Atanasio y Segundo. EN SAN SATURNINO.—Sigue la octava de Nuestra Señora del Canto. A las once de la mañana misa solemne.

ULTIMA HORA

ALCANOE POSTAL.

Esta tarde se ha fijado en las cinco y quince minutos del bando para prohibir las manifestaciones mañana en la vía pública.

cere intimac on no se obedece las órdenes de las autoridades.

Ha sido muy comentado este bando pues demuestra que el gobierno está dispuesto á reprimir enérgicamente cualquier desorden que tratasen de promover los obreros mañana, aunque las impresiones son que no ocurrirá nada desagradable.

A las dos y media se han reunido los ministros en consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

El primer asunto de que se ocuparon los ministros segun han manifestado cuando subian á la presidencia, es el del aplazamiento de las elecciones municipales hasta fines de Noviembre.

También se leerán las bases del proyecto de administración local.

Si queda tiempo se tratará de algunos proyectos de Hacienda complementarios de los presupuestos.

De lo que también se ocuparán los ministros con gran detenimiento es de los asuntos de Cuba y de los telegramas recibidos que segun noticias particulares no son nada satisfactorias en lo que se refiere á la insurrección de los filibusteros.

En Bilbao se celebró esta mañana un meeting socialista al que concurrieron unos 4000 obreros.

Los miñones rodearon el local y á causa de los furibundos ataques dirigidos á la monarquía, las autoridades tuvieron que disolver la reunión.

Para mañana se anuncian otros meetings en dicha capital y en Sestao.

Del resto de la península llegan noticias satisfactorias, pues los obreros están muy divididos y las autoridades adoptan muchas precauciones para evitar las manifestaciones al aire libre y los escándalos.

Las tropas acuarteladas.

R. Quintero.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Barcelona 2—12,30 m.

Los anarquistas.

Ha terminado el 1.º de Mayo sin ocurrir en esta ciudad ninguna accidente desagradable.

Periódico condenado.

El señor Obispo de Gerona ha condenado al periódico nocalino que se publica en Figueras.

Madrid 2—1,20 m.

Varias noticias.

El señor Gonzalez leyó en el Senado los proyectos anunciados.

La fiesta obrera se ha celebrado con mucha tranquilidad en provincias. Únicamente en Gallarta es donde han ocurrido desórdenes.

Se reciben noticias pesimistas de Cuba.

Los separatistas cubanos.

Segun un telegrama oficial de Cuba los partidarios se han internado sin haber cometido ninguna fechoria desde el jueves último.

Se han adoptado todo género de precauciones. Las costas están vigiladas por cañoneros para evitar desembarcos.

Los jefes del autonomismo reprueban enérgicamente el movimiento.

Los voluntarios y corporaciones han ofrecido su apoyo á las autoridades.

Se añade que el único jefe separatista que se ha lanzado al campo es Martí, pues los demás permanecen en su residencia habitual.

Honores al duque de Veragua.

Ha sido muy entusiasta el recibimiento dispensado en Chicago al duque de Veragua, el cual escoltado por las tropas hasta el hotel, recibió allí el ayuntamiento que le hizo entrega de las llaves de la ciudad, de plata, encerradas en una magnífica caja y del título de ciudadano de Chicago.

La tan decantada cuestión,

El Consejo de ministros ha acordado el aplazamiento de las elecciones municipales y que éstas se verifiquen el día 20 de Noviembre.

Anuncios preferentes.

FLORES DE MAYO

Ó MES LÍRICO DE MARIA

por D. Norberto Torcal y Chueca.

publicado con la censura y aprobación eclesiástica.

Se halla de venta en las librerías de D. Nemesio Aramburu y D. Agustín Azarain y en casa del autor Mayor, 61, 8.º.

SIEMPRE

camas á 10 pesetas y con jergon de muelles y malla doble, inglesa á 23. Buenos muebles, bonitas camas inglesas de hierro y latón y baratos esp. jos en

LA GRAN BRETAÑA

Mayor 14 Pamplona.

R. Querol Ayala. 1—15

TRANVIA

de Estaciones y Mercados de Pamplona

Constituida ya la sociedad anónima que ha de construir y explotar el tranvia de esta ciudad, se avisa á cuantos quieran tomar acciones y no hayan recibido circular de invitación, que pueden hacerlo durante los días que median entre el 8 y 15 del actual en cualquiera de los establecimientos que se expresan á continuación:

Establecimientos en que podrá hacerse la suscripción:

- Sres. Hijos de Viuda de Seminario, Bolsasías y Plaza Consistorial.—Sucesores de S. Pinaqui, calle Mayor número 49.—D. Juan Samaniego, corredor de comercio, Plaza de la Constitución número 8.—D. Felipe Horcaes, Plaza de la Constitución, número 33.—Sres. Sucesores de Viuda Ibero, Paseo de Valencia número 30.—Sra. Viuda de Tomás Irujo, calle de San Anton número 3.—D. Fermín Goñi y Esquerri, Nueva número 70 y San Anton 16.—D. Abandio Iriarri, calle de Zapateria, número 36.—D. Gabriel Archanco, calle de Chapitela, número 1.—D. Justo Cortari, calle de Chapitela, número 3.—Señores Ayestarán hermanos, calle Mercaderes, número 26.—D. Javier Valencia, calle de Bolsasías, número 18.—D. Lorenzo Astrain, plaza de la Constitución, número 36.—D. Francisco Martínez, calle de Santo Domingo, número 29.

La Junta gestora.

AMA DE GOBIERNO.

Desee colocacion en casa de algun sacerdote de fuera de la población. Informarán Navarresía 35, 2.º. 2-3

M. Rubio

CIRUJANO DENTISTA.

Constitucion 49, 3.º

Teléfono 120.

Primera comunión.

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido en devocionarios propios para ese día, así como recuerdos y tarjetas para regalos, lo mismo que en artículos de piel y objetos de escritorio, todo última novedad.

Casildo Iriarte, San Nicolás, 4.

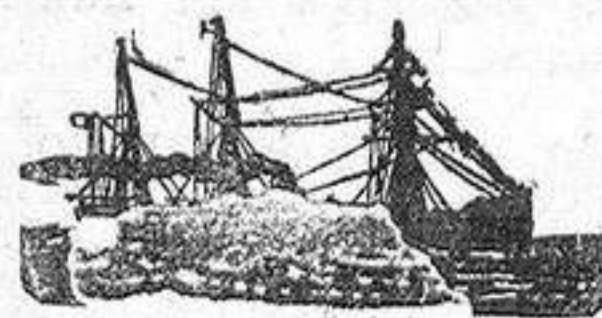
Persianas superiores

ECONOMICAS.

Tenemos surtido completo con variacion de colores. Papeles pintados para habitaciones desde 30 céntimos de peseta roll hasta cinco pesetas, procedentes de París, Londres, Berlín, Viena y Madrid. Última novedad y buen gusto.

Gran surtido de cromos, estampas, molduras doradas, labradas negras con filete oro no las hay en Pamplona tan buenas ni tan arregladas, lunas de espejo sueltas, para los ebauistas hay chapas de nogal y caoba por pequeños de 50 chapas á precios muy arreglados y por sueltas hay de 4, 5 y 6 reales una y hay también molduras de nogal para muebles.

Antonio Astruc, Mayor 56, tienda.



Agencia de vapores-correos

Y VAPORES RAPIDOS.

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos á Montevideo y Buenos-Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse á Antonio Iriarte de To'osa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Izazu de Buenos-Aires.

Venta ó arriendo.

Se vende ó se alquila con muebles ó sin ellos la casa número 4 de la plazuela de San José. En la misma darán razon del precio y condiciones.

Vacuna.

Se recomienda á los señores médicos la del Instituto Suizo de Vacunacion por sus excelentes resultados y precios baratísimos.

Pesetas.

Table with 2 columns: Description of vaccine and Price in Pesetas. Includes items like 'Pulpa de vacuna', 'Idem de idem 1 cristal', etc.

BUENOS Y BARATOS

Para vinos finos de mesa y anisados superiores, embotallados y sin embotallar, en el almacén de la calle de San Agustín, número 8.

L. DUTOR

Cirujano dentista.

Siempre garantiza la perfecta prononciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales. Núm. 8. P laza del Castillo núm. 8.

A las Asociaciones de Hijas DE MARIA

Magníficas patentes litografiadas á tres tintas. Nuevo modelo, gran tamaño. Se venden en la litografía de Cumis, Tecenderías, 33, y en la librería de Aramburu.

LA PREVISION.

Primera compañía española dedicada exclusivamente á Seguros sobre la vida á prima fija. Domiciliada en Barcelona; capital social 5.000.000 pesetas. Inspector Sebastian Gastearena y Egúzquiza, Zapateria, 35, 2.º, Pamplona.

MARMOLEJO advertisement featuring an image of a bottle and text describing 'AGUAS MINERO-MUNICIPALES DE ZONOCIDAS' and their medicinal benefits.

Hay hechas siempre PARA LA VENTA

3.000 CAMISAS PLANCHADAS,

con las pecheras bordadas, pliegues y lisas, blanco y color, para caballero y niño, en distintas formas de cuellos, todos de última novedad.

400 docenas de corbatas, en más de 30 modelos nuevos, desde 60 céntimos de peseta hasta lo más superior.

Última novedad en fajas de SURA, cinturones de seda y de buqueta, para señora y caballero. Clases superiores en cuellos, puños, pecheras bordadas y pliegues, pañolería de encaje de seda, batista de seda, SURA bordado, seda china, batista de hilo y algodón.

Camisas abullonadas y de pliegues, en satén, batón, batista y tiñí. Grandes existencias en chambras, pantalones, enaguas, camisas de hilo y algodón para señora.

Se confeccionan sobre medida, camisas y calzoncillos. Gemelos y botoncillos de todos los sistemas. Se hacen arreglos en camisas de caballero.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda lisa y toda clase de alhejas.

LA PERFECCION

Camisería de Lecumberri, Zapateria, 15.—PAMPLONA.

A CAMBIAR EL ORO

Casiano Diaz, abona precios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomados en condiciones ventajosas.

Zapateria, 17.—Pamplona.

Imp. de J. Donato Cumis, Tecenderías, 33.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL GRAN VIA 52 BILBAO.
REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1

FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE

en bronce y otros metales

ORFEBRERÍA RELIGIOSA.

Candeleros, candelabros, custodias, cálices, vinajeras y toda clase de artículos propios para el culto.

HIJO DE IGNACIO DAMIANS.--BARCELONA.

D. SPACHO, ESCUDILLERS, 24, 26 y 28.

Fábrica y talleres, Mallorca, esquina Balmes.

GRAN CERERÍA

ESPECIALIDAD en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cerería elaborado con toda perfección, al peso, forma y gusto de cada país en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto calórico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

GRAN ECONOMÍA por su especial fabricación sin humo, olor ni carbon.

Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLAS de todas procedencias CERECINA, PARALINA, ESTEARINA y cera vegetal

FABRICA DE BUJIAS ESTEARICAS y TRASPARENRES, BLANCAS y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.

Casi fundada en 1858

Privilegiada, etc.

Proveedora de la real casa

12 premios DE PRIMERA CLASE. **SALVADO Y SALA** Princesa 40, BARCELONA.

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en las Boticas y en las Perfumerías.

MEALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

CARABANA

Interesa à todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfurosas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que lo demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son *Purgantes, Demurativas, Antibiliosas, Antihervéticas, Antiescrofulosas y Anisifilicas.* -- eclaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios; 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87, MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderías, 35.-Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboracion por medio de vapor y venta al por mayor.
Farmacia: Leon, 13: Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID.
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.